

una armada de hasta ciento cincuenta velas, que se apoderaron luego de seis galeras genovesas que llevaban socorros á los que sostenian la rebelion. El intrépido rey de Sicilia á la cabeza de seis mil hombres de escogidas tropas ofreció el combate cerca de Caller á veinte mil sardos, valientes pero mal disciplinados. Dióse pues una reñida y furiosa batalla, en que despues de haberse distinguido el rey por sus proezas personales mas que ningun otro combatiente, quedaron de todo punto desbaratados los sardos, muriendo en el campo hasta cinco mil. Tal terror inspiró este triunfo del jóven monarca siciliano á los genoveses y á los potentados de Italia que dejaron las ciudades de Cerdeña á merced del vencedor, y unas en pos de otras se le fueron rindiendo y entregando. Tembló tambien el papa Gregorio XII. por la voz que se difundió de que el rey don Martín proyectaba poner á Benito XIII. en posesion de la silla apostólica.

Nadie esperaba que con la alegría del triunfo se habia de mezclar tan pronto la pesadumbre y la tristeza. Pero aun no habia trascurrido un mes despues de tan señalada victoria cuando ya ambos reinos de Aragon y Sicilia lloraban amargamente la pérdida del jóven y esclarecido monarca siciliano. Una enfermedad, que los escritores contemporáneos califican de diferente manera, arrebató en pocos dias y en la flor de su edad al mas estimado de los príncipes de su tiempo, porque era el mas generoso y el mas esfor-

zado de todos (25 de julio, 1409). Las circunstancias hacian tambien mas sensible la muerte de don Martín de Sicilia, porque no dejando hijos legítimos varones, y no teniéndolos tampoco su padre el rey de Aragon, se veia la horfandad y se presentian las calamidades que amenazaban á ambos reinos. Asi es que nunca ni en Aragon ni en Sicilia se habia hecho tanto duelo y tanto llanto, ni sentido tanta tribulacion como la que produjo el fallecimiento de este monarca. Como no dejaba hijos legítimos, instituyó por su heredero universal en el reino de Sicilia é islas y ducados adyacentes al rey de Aragon don Martín su padre, y por regente del reino á doña Blanca su muger, hasta que su padre dispusiera de aquel gobierno. A un hijo natural, que se llamó don Fadrique de Aragon, le heredó en el condado de Luna y el señorío de Segorbe y otras baronías que habia poseido por la reina doña María su madre.

Para dar algun consuelo al rey de Aragon, y para ver si podia tenerle tambien el reino, instáronle sus privados á que contrajera segundas nupcias, puesto que se hallaba aun en edad de poder tener sucesion. Repugnábalo don Martín, asi por sentirse achacoso y doliente, como por parecerle que mejor que esperar lo que estaba por nacer seria nombrar desde luego por sucesor en los reinos á don Fadrique, hijo natural del rey de Sicilia y nieto suyo. Pero á fuerza de instancias y ruegos condescendió á casarse con doña

Margarita de Prades, hija del condestable don Pedro, cuyas bodas se celebraron en setiembre del mismo año. Confirmó en la regencia de Sicilia á la viuda de su hijo, y atendió lo mejor que pudo á lo de Cerdeña, tanto que hizo el esfuerzo de empeñar su condado de Ampurias á la ciudad de Barcelona por la suma de cincuenta mil florines de oro. Con esto aparejó y envió una nueva flota, con cuyo auxilio fueron todavía escarmentados los rebeldes.

El buen rey don Martin, devorado por la pena de la muerte de su hijo, enfermo ademas é inmoderadamente obeso, usaba de artificios y remedios propios para acabar de destruir su salud, y que indiscretamente le propinaban los que ansiaban que diese un heredero al trono, tratando de suplir por el arte aquello á que se negaba ya su naturaleza: recursos inútiles, que la moralidad repugnaba, que no aprovechaban al objeto, puesto que la reina salia siempre doncella del tálamo nupcial, y que solo producian acelerar la muerte del rey. Contando ya con que esta no podia diferirse mucho, comenzaron á presentarse pretendientes á la sucesion de un trono todavía no vacante. Fué el que mas se anticipó el rey Luis II. de Anjou, yerno de don Juan I. que apoyado por la Francia, reclamaba la corona aragonesa para el duque de Calabria su hijo. Era otro, y no el menos arrogante de los pretendientes, el conde de Urgel, biznieto de don Jaime II., á quien apoyaban los catala-

nes. Figuraba tambien entre los aspirantes á la sucesion el viejo infante don Alfonso de Aragon, duque de Gandía: lo era igualmente el infante de Castilla don Fernando, sobrino del rey, y hermano del difunto monarca castellano Enrique III. Permitia el buen don Martin que en su presencia se tratase y discutiese muy de veras sobre el derecho de cada uno de los concurrentes. Inclinábase él á dar la preferencia sobre todos á su nieto don Fadrique, el hijo natural de don Martin de Sicilia, al menos para sucederle en aquel reino, y esperaba que podria obtener la adhesion de los sicilianos, ya que no la de los aragoneses, decididos partidarios de la legitimidad, y cuya constitucion excluia del trono los bastardos. Pero lo que mas pudo hacer en favor de su nieto fué que le legitimase antes de morir el antipapa Benito XIII. En cuanto á la sucesion á la corona aragonesa, inclinábase el rey don Martin en favor de su sobrino don Fernando de Castilla, ya por considerarle con mejor derecho que sus competidores, ya por creerle el mas conveniente para aquellos reinos, y el mas acreedor por su conducta y por su reputacion y fama.

Pero las afecciones personales del rey hácia su nieto don Fadrique y su sobrino don Fernando, no estaban de acuerdo con las del pueblo, que en su mayor parte se inclinaba al conde de Urgel, jóven brioso, altivo, de gran disposicion, y el mas propincuo por línea de varon á los reyes. Este reclamó desde

luego para sí la gobernacion general del reino, que el rey le concedió sin contradiccion y con mucha política, con mas el honroso cargo de condestable, esperando que aquello mismo haria que se enemistáran con el de Urgel los ricos-hombres aragoneses. Asi fué que cuando el conde vino á Zaragoza á tomar posesion de su alto empleo, todos los brazos del Estado protestaron contra la legitimidad de aquel acto, y el Justicia mismo se salió de la ciudad para no recibirle el juramento ni darle la investidura, lo cual produjo alteraciones y tumultos en la poblacion hasta venir á las armas y tener que escaparse el conde por un postigo y refugiarse en el lugar de la Almunia.

Asi las cosas, y hallándose el rey en el monasterio de Valdoncellas, ex-tramuros de la ciudad de Barcelona, adoleció de tan repentino accidente, que apenas sobrevivió á él dos dias, y falleció en 31 de mayo de 1419. Atribuyóse comunmente su repentino fallecimiento á las medicinas y drogas que le suministraban para rehabilitar su agotada é impotente naturaleza. En vano los consellers de Barcelona le habian instado en los últimos momentos de su vida en presencia de notarios públicos, á que designára sucesor en el reino, pues nada mas pudieron arrancarle sino que sucediera aquel á quien perteneciese legitimamente: conducta cuyo objeto no ha podido averiguarse bien todavía, y respuesta que abria ancha puerta á mayores discordias en el reino despues

de su muerte que las que le habian agitado en los postreros instantes de su vida <sup>(4)</sup>.

De esta manera acabó el rey don Martin de Aragon, que por su bondad y benignidad y por su amor á la justicia mereció el sobrenombre de *Humano*. Con él se estinguió la noble estirpe de los ilustres condes de Barcelona, que por cerca de tres siglos habia estado dando á la monarquía aragonesa-catalana una série de esclarecidos príncipes, de que con dificultad podrá vanagloriarse tanto otra alguna dinastía. La circunstancia de morir sin directo heredero, y su obstinacion en no declarar quien debería sucederle en el trono, caso nuevo en España, dejaron el reino en tanta division y discordia, que para pintar su situacion no haremos sino reproducir las palabras con que termina el grave Zurita la segunda parte de sus Anales. «Fueron verdaderamente aquellos tiempos »para este reino, si bien se considerase, de gran tribulacion y de una penosa y miserable condicion y »suerte: porque en las cosas de la religion, de donde »resulta todo el bien de los reinos, se padecia tanto »detrimento, que en lugar del único pastor y universal de la iglesia católica, habia tres que contendian

(4) Cuéntase que estando el rey adormecido y ya como sin conocimiento, se llegaron á él la madre del conde de Urgel y la infanta doña Isabel, su nuera, y asiéndole aquella por el pecho comenzó á gritarle diciendo que queria privar injustamente de la sucesion del reino á su hijo, y que fué necesario que don Guillen de Moncada y uno de los consellers de Barcelona fuesen á la mano á la desatentada condesa y la intimasen que tratára con mas decoro y miramiento al rey y le dejára morir en paz.

»por el sumo pontificado, y estaba la iglesia de Dios  
 »en gran turbacion y trabajo por este cisma, habiendo  
 »durado tanto tiempo: y en el poderío temporal de  
 »él nunca se pasó tanto peligro despues que se acabó  
 »de conquistar de los infieles: pues en lugar de suce-  
 »der un legítimo rey y señor natural, quedaban cinco  
 »competidores, y trataba el que mas podia de prose-  
 »guir su derecho por las armas <sup>(1)</sup>.»

(1) Para la historia de este rei-  
 nado hemos consultado los docu-  
 mentos del Archivo general de  
 Aragon, á Pedro Tomich, Lorenzo  
 de Valla, los Comentarios de Blan-  
 cas, las historias eclesiásticas en  
 lo relativo al cisma del Occidente,  
 los Condes de Barcelona de Bufa-  
 rull, y muy señaladamente á Zu-  
 rita, en el lib. X. de sus Anales,  
 desde el cap. 56 hasta el 91.

## CAPITULO XXII.

### ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA.

#### CASTILLA

##### EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV.

I.—Juicio crítico del reinado de don Pedro de Castilla.—Sus primeros actos.—Observacion sobre el ministro Alvarquerque.—Sobre las córtes de Valladolid.—Sobre los amores de don Pedro con doña María de Padilla.—Paralelo entre don Alfonso XI. y don Pedro.—Liga contra el rey: su carácter: sus fines: conducta de los confederados.—La guerra de Aragon: comportamiento del rey, de sus hermanos, de los magnates y caudillos.—Suplicios horribles en Castilla: si se condujo en ellos como justiciero ó como cruel: reflexiones sobre el carácter de don Pedro: sobre su época: comparaciones: ejemplos de otros príncipes.—Cuestion sobre el casamiento de don Pedro con la Padilla.—Carácter y conducta de don Enrique: cotejo entre los dos hermanos. II.—Reinado de don Enrique.—Juicio de este monarca antes y despues de subir al trono.—Don Enrique como legislador; como guerrero; como gobernador.—Sus costumbres morales. III.—Reinado de don Juan I.—Cómo se manejó en el asunto del cisma.—Sus errores en la guerra de Portugal.—Causas del desastre de Aljubarrota.—Lo que salvó la independenciam portuguesa: el maestro de Avis.—Prudencia del rey en la guerra con el de Lancaster.—Títulos del rey don Juan á la gratitud de su pueblo.—Respeto de este monarca á las córtes: llega á su apogeo el elemento popular en este reinado. IV.—Estado de la literatura en este periodo.—El judío Rabbí don Santob: la Doctrina cristiana: la Danza general de la muerte: Ayala: sus obras en prosa y en verso: el Rimado de Palacio.—Comercio, artes, industria de Castilla en esta época.—Ordenanzas